

**PROYECTO:
PLAN MAESTRO PARA EL SECTOR DE PABELLONES GENERALES.
UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR.**

MEMORIA DESCRIPTIVA

Objetivos Generales.

El Plan Maestro se ejecutara para redefinir el carácter, uso y la organización espacial del Sector de Pabellones, permitiendo tanto el incremento y optimización de la capacidad de espacios físicos académicos (Laboratorios y Talleres), administrativos, de extensión y de servicios del Sector, como la generación de nuevos equipamientos arquitectónicos (edificaciones) y espacios abiertos (plazas, caminerias y áreas verdes) y la definición de nuevas posibilidades espaciales y programáticas y nuevas relaciones y articulaciones con el resto de la Universidad, en particular con el Rectorado, el Parque y la conexión peatonal con la Casa del Estudiante.

El Plan Maestro se ejecutará a nivel de propuestas de conformación espacial y volumétrica del sector y de programa general de las edificaciones. No comprende consideraciones de orden tecnológico así como de capacidad vial, estacionamientos, infraestructuras.

Su objetivo fundamental es establecer lineamientos de carácter morfológico para orientar la ejecución de intervenciones puntuales.

Contexto / Situación Actual.

El sector de Pabellones Generales se caracteriza por presentar una serie de edificaciones de una planta de carácter provisional así como un sistema poco articulado de caminerias y plazas de distintos temas y tamaño. La única edificación que se diferencia de esta topología es la Casa del Rectorado la cual se ha constituido en hito y referencia morfológica y funcional del campus.

En mayor detalle se pueden identificar dos áreas diferenciadas y sobre las cuales se ejecutarían las distintas intervenciones:

El área sur organizada a partir de una secuencia de terrazas sobre las cuales se ubican los Pabellones 3, 4, 4ª y 5. Estos están actualmente ocupados por actividades académicas y administrativas de los principales departamentos adscritos a las carreras de Biología y Arquitectura.

El área norte que comprende los Pabellones 1 y 2 conformando una plaza y adyacentes a la Casa del Rectorado. Esta área colinda con el Parque de la Universidad y sirve de articulación y conexión peatonal con el resto del campus.

Intervenciones.

En términos generales, la intervención del sector deberá llevarse a cabo de manera articulada con el Plan de Acción para la reorganización del Sector de Pabellones elaborado por la Dirección de Planta Física de la USB. En el mismo se indica la necesidad de:

Organizar y asociar los espacios de acuerdo a áreas de interés.

Actualizar y acondicionar las edificaciones existentes previendo necesidades futuras.

Hacer un diagnóstico de las condiciones estructurales y de suelo del pabellón 3 y 4.

Optimizar la Planta Física del sector de los Pabellones.

El Plan Maestro propone:

Consolidar el sector como unidad espacial dentro del campus. El sector deberá identificar a su vez dos áreas (sur y norte).

Para el área sur se propone mantener la morfología horizontal para las nuevas edificaciones y una implantación siguiendo las actuales terrazas de manera de preservar la escala y el carácter ambiental del sector.

Para el área norte se propone organizar las nuevas edificaciones y las existentes de manera tal que se genere un nodo articulador con la Casa del Rectorado, el Parque y el resto del campus.

Complementariamente se propone la definición de un sistema de caminerías y plazas que articule todo el sector. Este sistema presenta dos plazas (Pabellones y Arquitectura) conectados por caminerías, escalinatas y pequeñas plazas orientadas hacia el borde este del sector y atravesando las nuevas edificaciones. La plaza de Arquitectura, además de sus funciones particulares dentro de su ámbito particular sirve de remate a todo este sistema peatonal.

Intervenciones Específicas.

Siguiendo los lineamientos del Plan de Acción de Planta Física se propone:

Área Sur:

Sustitución de los actuales Pabellones 3 y 4 por razones estructurales y funcionales por nuevas edificaciones que deberán responder a los criterios arquitectónicos y funcionales del Pabellón 4^a (Departamento de Biología Celular).

Las nuevas edificaciones consolidarán las áreas administrativas, académicas (docencia e investigación) y de servicios de cada uno de los departamentos adscritos a la Carrera de Biología.

La nueva edificación a ubicarse sobre el actual Pabellón 3 (Edificio E) deberá comprender las áreas administrativas, académicas (docencia e investigación) y de servicios para el Departamento de Estudios Ambientales.

La nueva edificación a ubicarse sobre el actual Pabellón 4 (Edificio F) deberá comprender las áreas administrativas, académicas (docencia e investigación) y de servicios para el Departamento de Biología de Organismos.

Complementar el Pabellón 5 con la Plaza de Arquitectura y las edificaciones ya proyectadas para áreas administrativas (Departamento, oficinas profesores, salas CADD, galería y Auditorium). De ese modo se consolida el área sur del sector de Pabellones como unidad académica de Laboratorios (Biología) y Talleres (Arquitectura).

Área Norte:

El Plan de Acción de Planta Física propone incorporar a esta área el Museo de Biología (actualmente ubicado en el Pabellón 6) ubicándolo en el Pabellón 2 al igual que unidades administrativas ligadas a biología (División y Coordinación).

Sin embargo la propuesta de Plan Maestro, siguiendo el lineamiento general de generar un nodo articulador, propone:

Los espacios de apoyo administrativo para el Rectorado se ubiquen en una nueva edificación (Edificio B) vinculada formalmente tanto en orientación como en escala con la Casa del Rectorado.

La nueva edificación a sustituir el Pabellón 2 (Edificio D) se vinculara a su vez a este sistema definiendo a su vez la nueva plaza del sector de Pabellones.

La edificación a sustituir el Pabellón 1 (Edificio C) es la única cuya morfología y altura contrastan con el resto de las edificaciones por ser un volumen puntual de planta cuadrada y cuatro niveles de altura. El mismo actúa como rotula entre la plaza, el Rectorado y el Parque, integrando el sector con el resto del campus y en particular con el patio de la Casa del Rectorado.

Programas.

Área Norte:

Edificio A: Casa Rectorado (Se mantiene edificación y programa actual)

Edificio B: Oficinas Administrativas apoyo Rectorado

Edificio C: Museo Biología
Galerías USB

Edificio D: Aulas
Unidades Administrativas.
Cafetería

Plaza Pabellones

Los edificios B, C y D serán nuevos proyectos sin vinculación específica al Pabellón 4ª (Dpto. de Biología Celular).

Área Sur:

Edificio E: Departamento de Estudios Ambientales. Unidades administrativas, aulas, laboratorios y servicios.

Edificio F: Departamento de Biología de Organismos. Unidades administrativas, aulas, laboratorios y servicios.

Edificio G: Departamento Biología Celular. Unidades administrativas, aulas, laboratorios y servicios. (Se mantiene edificación y programa actual)

Edificio H: Departamento de Diseño, Arquitectura y Artes Plásticas. Unidades administrativas, aulas, talleres y servicios. (Se mantiene el actual Pabellón 5 pero se incorpora nueva edificación de usos administrativos, exhibición y aulas).

Plaza Arquitectura.

Los edificios B, C y D serán nuevos proyectos sin vinculación específica al Pabellón 4ª (Dpto. de Biología Celular)

Las nuevas edificaciones E y F, destinadas a sustituir los Pabellones 3 y 4 actuales y que albergaran los Departamentos de Estudios Ambientales y Biología de Organismos presentan un área neta para laboratorios, aulas de 3.500 m² por edificación. La misma permite cubrir la demanda actual (2.500 m²) y permite acomodar otras áreas administrativas ubicadas en los actuales Pabellones 1 y 2 (División / coordinación) y prever futuros crecimientos y/o cambios curriculares.